

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN: Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Miércoles 8 de Abril de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN: Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.

El Liberal de Tenerife
DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

Suscripción.—En toda la provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. . . 13'00
Antillas y Extranjero, un año. . . 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un número suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esques las mortuorias, á precios convencionales.

PRECIOS ACTUALES EN PLAZA

Harina marca **LIEBRE** la mejor que se importa en estas islas, á pesetas 40 la bala de 122 y medio kilos.

Guano Saint-Gobain producción anual 300 millones de kilogramos, el mejor hasta hoy para los terrenos de estas islas, el quintal 12 pesetas.

Azufre sublimado impalpable, la

mejor marca, el quintal 8'50 pesetas. Para más informes dirigirse á **J. B. Coltelloni** San Francisco núm. 21

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS 1843 á 1868

Por **D. Miguel Villalba Hervás**

CON UN PROLOGO DE **D. RAFAEL MARIA DE LABRA**

Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta capital al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumár calle de San Francisco núm. 2.

Se remite franca de porto, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

ALMACENES DE AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de **Maderas de pinsapo y spruce** clases superior.

Compra Oro

AURELIANO YANES
Castillo 31

Se vende

Las Obras Completas del capitán **Mayne-Reid** en 4 tomos. Las de **Víctor Hugo** por D. Jacinto Labaila, en seis tomos.

Estas obras están encuadernadas y con poco uso. Informarán en esta Imprenta.

ALEXANDRE

6 CASTILLO 6

Se acaban de recibir **SOMBREROS y CAPOTAS**, última novedad de París, para señoras, señoritas y niñas.

Precio económico

ANUNCIO

Se arriendan una ó dos dulas de agua de la Empresa de la Laguna; y darán razón en la calle de la Candelaria núm 13 de esta Capital.

GARDENIAS

Se venden en la calle de la Luna, número 1.

Se Vende

Un estenso salón propio para bodega ó depósito en la calle de San Francisco núm. 65, dá á la calle de San Juan Bautista.

Dará razón en la imprenta de este Diario.

AGENDA CULINARIA

De venta en la Librería de A. J. Benítez.

AVI-O

En la calle del Castillo núm. 93 esquina á Jesus Nazareno, se vende una partida de café Caracas de superior calidad al precio de 7 reales vellon libra; al por mayor á precios convencionales.

CERVEZA INGLESA

PEDID SIEMPRE ESTA RIQUISIMA CERVEZA MARCA "LA BANDERA"
De venta: Almacenes de Cristóbal Beautell.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA**

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

Mota Valdivia

Medico Zooteonista

Con establecimiento de herrar y forjado y enfermería.—Plaza de Weyler esquina á la calle de Galcerán, antigua fabrica de hielo.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, oándoles colocación—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

Café Puerto Rico

MEJOR QUE CARACAS

Se detalla en el almacén de Santiago Feria, 23, Castillo 23, á siete y medio reales vellon libra.

Tambien se expende **CARACAS SUPERIOR** á siete reales vellon libra.

En dicho almacén hay siempre surtido completo en **COMESTIBLES FINOS** á precios módicos.

VIUDA DE PLÁCIDO VERDE

GRAN TALLER DE SASTRERIA EN CADIZ

Se encuentra en esta Capital por una corta temporada un representante de esta acreditada casa con un rico y variado surtido de telas de lana de gran novedad, que se encarga de confeccionar trajes sobre medida desde el minimun precio de 40 pesetas en adelante.

Dirigirse á **D. José Barbosa**, Hotel Panasco.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Dionisio y Sta. Casilda
Santo de mañana.—Sta. Maria Cleofé.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8: cantada á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1605—Nace en Valladolid, el rey Felipe IV de España.

1894—Carta de Castelar á sus amigos recomendando que apoyen al

partido monárquico liberal. 1895—Se declara oficialmente en la *Gaceta* de Madrid, la pérdida del crucero *Reyna Regente*.

REGISTRO CIVIL

ABRIL 7

Nacimientos

Felix Maffiotte y Lopez.

Defunciones

Vicente Bosca, de Valencia, de 54 años, falleció abordo del vapor *Conde Wifredo*.—Enteritis crónica.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros.	761.80
Temperatura del aire á la sombra	21'8
Tensión del vapor de agua	12'6
Humedad relativa	61'4
Viento.	N.E.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo.	Nuboso.
Temperatura máxima de ayer	20'4
Id. mínima	17,5
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros)	2'45
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	1'0

¡A VOTAR!

En la Administración del **LIBERAL DE TENERIFE**, calle

de San José número 20, de las 12 á 3 de la tarde, se facilitarán candidaturas impresas con el nombre del Excmo. Sr. Marqués de Villasegura, á cuantos electores las deseen.

SUBASTA

El día treinta del presente mes de abril y hora de la una de la tarde, se celebrará ante el Notario que suscribe, en su despacho, calle de José Murphy número 2, la venta en pública licitación de las fincas siguientes por los precios que se expresan.

En esta capital	Tipo de la subasta.	Ptas.
Una casa calle de S. Martín núm. 16		2.500
» » » » » 18		2.000
» » » » » 20		2.000
» » » » » 22		2.000
» » » » » 24		2.000
» » » » » 26		1.260
de Santiago núm. 22		2.160
» » » » » 24		2.160
» » » » » 26		1.440
» » » » » 28		900
» » » » » 30		2.160
» » » » » 32		1.440
» » » » » 34		2.160
» » » » » 36		2.160
» » » » » 38		2.160
» » » » » 40		2.160
» » » » » 42		2.160
» » » » » 44		2.160

Una casa ciudadela con 16 habitaciones interiores y dos con puertas á la calle de Nuestro Señor de las Tribulaciones, antes de Oriente, por donde tiene su entrada y los números 11 y 13, correspondiéndole el 46 en la calle de Santiago á que hace esquina. 6.480

Otra casa en la calle del Castillo número 1. 40.000

En la jurisdicción de la Laguna. Una casa con huerta en la calle del Consistorio núm. 8 de gobierno. 15.000

Una finca rústica en el pago de Geneto, de cabida de 6 fanegadas y 3 almudes. 3.750

Para optar á la subasta debe consignarse previamente en esta Notaría el 5 p^g del tipo de la subasta de la finca ó fincas á que se hagan proposiciones.

Los títulos de propiedad y demás antecedentes, así como las condiciones de la venta, están de manifiesto en esta notaría.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Abril de 1896.—Rafael Calzadilla.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES
Día 7

CONDE WIFREDO.—Vapor español, de la Habana y escalas, con 95 pasajeros para este puerto, consignado á D. Ildefonso Cruz Rodríguez.

RIO JANEIRO.—Vapor italiano, de Genova y Barcelona, con carga, consignado á D. Pedro Ravina.
Día 8

INANDA.—Vapor inglés, de Port Natal y Dakar, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

CONDE WIFREDO.—Para Barcelona y escalas, tomó 5 pasajeros, frutos, carbon, agua y viveres.

RIO JANEIRO.—Para Colon y escalas tomó 20 pasajeros, carbon, agua y viveres.

INANDA.—Para Londrés, tomó frutos, carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

WAZZAN.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el día 9 de abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

LES ANDES.—Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el día 17 de abril, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

MIGUEL GALLART.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto

el día 10 de abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos Juan Yanes.

MARTIN SAENZ.—Para Puerto Rico, Arreibo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Veracruz, saldrá de este puerto el día 8 de abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. Ildefonso Cruz Rodríguez.

AUSTRALASIAN.—Para Londres, saldrá de este puerto el día 14 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

GREEK.—Para la Madera y Southampton, saldrá de este puerto el día 13 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 7—3'15 t.

Beligerancia

El Sr. Cánovas del Castillo me ha dicho, que en la votación de las Cámaras de Washington para reconocer la beligerancia á los insurrectos cubanos, se abstuvieron 83 representantes, lo que demuestra que se reacciona la opinion en los Estados Unidos.

Cree que Mr. Cleveland enviará á las Cámaras un manifiesto en tonos suaves.

El Consejo de Ministros se ocupará del asunto.

Mencheta.

Madrid 7—5 t.

Beligerancia

El asunto de la beligerancia preocupa hondamente á la opinion pública, aunque los ministeriales siguen manifestando esperanzas de que Mr. Cleveland se niegue á ejecutar la resolución de las Cámaras

BOLSA

Deuda pepétua 4 p^g interior, á 61'00.

Id. id. exterior, á 72'10.

Id. amortizable 73'80.

CAMBIOS del día 7

LONDRES, vista, á 30'15 por £.

PARIS, vista, 17'70 p^g P.

MENCHETA.

Madrid 7—9 n.

Consejo

El Consejo de Ministros acaba de aprobar el presupuesto extraordinario de Marina y la construcción de dos torpederos de 30 millas de de andar.

Acordó presupuestar 43 millones de pesetas para la reorganización del Banco de la Habana, enviando fondos de la Península que garanti-

cen el pago de los billetes que se emitan.

También acordó el Consejo que las atenciones de la primera enseñanza pasen al Estado.

MENCHETA

Madrid 7—10'20 n.

Beligerancia

Noticias oficiales y particulares recibidas de Washington, afirman que el presidente de la república Mr. Cleveland se ha declarado contrario á las Cámaras no reconociendo la beligerancia.

Canarias

En el Consejo de Ministros de hoy se acordó el cerramiento por medio de una verja de hierro, del Jardin de aclimatación de la Orotava.

Mencheta.

Madrid 7—11'45 n.

Cuba

Cablegrama oficial de la capitania general de la Habana participa, que el general Oliver destrozó á los rebeldes causándoles muchas bajas.

Nosotros tuvimos un teniente y 4 soldados muertos y un capitán y 25 soldados heridos.

Se premiará el heroísmo del destacamento de Somotero, que después de 18 días de estar bloqueado, rechazó las fuerzas de Maceo.

Mencheta.

Madrid 7—12 n.

Canarias

Para el cerramiento del Jardin de aclimatación de Orotava aprobó el Consejo de Ministros la suma de 28,000 pesetas, en dos presupuestos.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

CANDIDATURA PATRIOTICA

Para Diputado á Cortes por esta Circunscripción apoya nuestro partido al

Excmo. Sr. D. Imeldo Seris G.

y Blanco

Marques de Villasegura

EL CONFLICTO

Al fin han triunfado los laborantes cubanos en las Cámaras de los Estados Unidos, pues estas acaban de aprobar la proposición reconociendo beligerancia á los insurrectos que asolan con el bandidaje los campos de la Gran Antilla.

Experanza existe aún en que el presidente de la república americana Mr. Cleveland, afirmándose en sus buenas relaciones de amistad con España, no preste conformidad á tan desalentado acuerdo, pero si contra lo que suponemos el poder Ejecutivo de aquella nación se somete á lo resuelto por las Cámaras, nuestra patria obrará con la misma energía que siempre lo ha hecho, y con prudencia, secundando las disposiciones del Gobierno de S. M., demostrará á la faz del mundo que no se doblega á imposiciones extranjeras aunque fueran sugeridas por noble propósito y mucho menos en el caso presente que están cimentadas en la más desenfundada ambición.

Seguramente la sensatez del pueblo español es la garantía firme, de que el orden no ha de alterarse por la excitación de las pasiones y el enardecimiento del amor patrio, pues observará con ánimo sereno el curso de las negociaciones diplomáticas que tiendan á conjurar el conflicto ó declarar guerra á los Estados Unidos y entonces, cuando este caso llegue, al grito de ¡viva España! todos, absolutamente todos, impediremos que las intrigas de los laborantes y el egoísmo de yankees sienten su planta en los campos de Cuba, donde nuestro valeroso ejército y marina de guerra harán proezas que asombren al mundo por el heroísmo que las caracterice.

España defenderá su integridad é independencia, primero por la diplomacia y despues con las armas, pero jamás la nación de 1808 consentirá intrusiones en su territorio, antes de convertirlo en lago de sangre y depósito de cadáveres que sacrificaron su vida por la honra de la patria.

La historia en sus inmortales páginas escribirá para honroso aprendizaje de las futuras generaciones, ALLI MURIO ESPAÑA JAMAS VENCIDA.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Prófugos

En contestación á las preguntas de varias personas interesadas en las disposiciones del real decreto de 10 de marzo último, que publicamos en nuestro número del 24 de dicho mes, debemos manifestar lo que sigue:

Es preceptivo de la soberana disposición, que «todos los mozos que desde primero de enero al 31 de diciembre del año actual, ambos inclusive, hayan cumplido ó cumplan de 20 á 39 años de edad y no hayan sido incluidos en ningún alistamiento, lo serán en el del reemplazo actual, sin quedar sugetos á la condición que impone el art. 30 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, siempre que soliciten su inscripción en la forma que establece el art. 27 de la misma, dentro de un plazo de dos meses á partir de la fecha del decreto.»

El art. 3.º del repetido decreto de 10 de marzo, dice: «LOS CONSIDERADOS COMO PROFUGOS que voluntariamente se presenten en un plazo de dos ó cuatro meses, según el punto en que residan á la Autoridad ó á nuestros Cónsules en el extranjero, serán sometidos al FALLO DEFINITIVO QUE DICTEN EN SUS EXPEDIENTES LAS COMISIONES PROVINCIALES RESPECTIVAS; los que declarados profugos quedarán indultados, por el hecho de su presentación, de los dos años de recargo que en el servicio de Ultramar les impone la ley; y aquellos á quienes se alce la nota de tales, se incorporaran, para todos los efectos, á los demás mozos del primer sorteo que tenga lugar despues del fallo de su expediente.»

Consecuencia del anterior artículo, que hasta el día 11 de mayo próximo no puede ser aprehendido mozo alguno aunque esté CONSIDERADO prófugo con anterioridad, porque en el indicado plazo está en su facultad presentarse voluntariamente á las Autoridades, y de no verificarlo incurrirá en dicha penalidad en aquella fecha.

Son las aclaraciones que podemos dar á las preguntas que se nos dirigen de algunos pueblos.

Viaje

Se encuentra en esta capital el ilustrado director de nuestro colega el Defensor de la patria, de Las Palmas, D. Luis Suarez Quezada, á quien tenemos el gusto de enviar nuestro afectuoso saludo.

Juicios orales

Mañana llegará á esta capital la Sección de Sres. Magistrados y Fiscal de la Audiencia territorial, que han de ver y fallar en juicio oral en este cuatrimestre las causas pendientes en este partido judicial.

Obras públicas

Han sido aprobadas la recepción y liquidación de los acopios hechos por el contratista, D. Gaspar E. Fernandez para la conservación del firme en las carreteras de Santa Cruz de Tenerife á la Orotava y de la Laguna á Bajamar, en 1894 á 95,

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el 19 del corriente mes para la subasta, en el Ministerio de Fomento, de las obras de construcción de la carretera de 3er. orden del Realejo alto á la Orotava á Buenavista, y á la que servirá de tipo la cantidad de 113.426'87 pesetas que importa el presupuesto de contrata.

Se han recibido las órdenes adjudicando á D. Tomás Bosch y Sastre la ejecución de las obras del trozo 4.º de la carretera de 3er. orden de Arrecife á Haria por Teguiise, en la cantidad de 227.149 pesetas.

Militares

Ha sido destinado al parque de artillería de esta plaza, el comisario de segunda, D. Joaquín Bavielle.

Exámenes

Por la Capitanía general de Marina del Departamento de Cádiz, se convoca á oposición con toda ur-

gencia, cuatro plazas de terceros practicantes de la armada, debiendo empezar los exámenes el día 15 del corriente mes en la Inspección de Sanidad de dicho Departamento.

Tribunales

Las causas repartidas que han de verse en juicio oral son las que siguen:

Mes de abril

Día 11.—Causa contra Silverio Peraza y Toledo; por lesiones. Defensor D. Luis Otazo.

» 13.—Id. contra Lino Barrios y Domingo Arbelo, por hurto. Defensores, D. Blas Cabrera y D. Emilio Fernandez Oliva.

» » Id. contra Bernardino Rodriguez y otro; por lesiones. Defensor don Gabriel Izquierdo y Azcarate.

» 14.—Id. contra Eugenio González y Garcia, por lesiones. Defensor, D. Pedro Schwartz Mattos.

» » Id. contra Juan Perez, por lesiones. Defensor, D. Gabriel Izquierdo y Azcarate.

» 15.—Id. contra Juan Gonzalez Marrero, por atentado. Defensor, don Antonio Delgado y Castillo.

» 16.—Id. contra Plácido Hernandez y Andrés Gonzalez Crespo, por lesiones. Defensor, D. Gabriel Izquierdo y Azcarate.

» 17.—Id. contra José, Juan, Manuel y Telesforo Gonzalez y Hernandez, por atentado. Defensor, D. José Cano y Torres.

» » Id. contra Antonio Garcia Barroso, por lesiones. Defensor, don Francisco de Armas y Clos.

» 18.—Id. contra Fernando Mejias Peraza, por lesiones. Defensor, D. Emilio Fernandez Oliva.

» » Id. contra Pedro Luis y Luis Torres, por estafa. Acusador privado D. Luis Otazo; procurador, D. Francisco Casanova; Defensor, D. Francisco de Armas y Clos.

» 20 y 21.—Id. contra José de Mesa Hernandez y otros, por delitos electorales Acusador, D. José M. Pulido.

» 22.—Id. contra Pedro Diaz Marrero y otros, por lesiones. Defensor, D. Gabriel Izquierdo y Azcarate.

» 24.—Id. contra José Martin Gonzalez, por lesiones. Defensor, D. Pedro Schwartz Mattos.

» 27.—Id. contra Cristobal Canoto y otro, por atentado. Defensor, D. Blas

Cabrera.
» 30.—Id. contra Juan Portugués por lesiones, Defensor, D. Antonio Delgado y Castillo.

Mes de mayo

Día 1.º.—Causa contra Arturo Roca Mandillo, por atentado Defensor, don Blas Cabrera.

» 4.—Id. contra Francisco Diaz Yanes, por lesiones, Defensor D. José M. Pulido.

» » Id. contra Emilio Alvarez Suárez, por desobediencia, Defensor, D. Gabriel Izquierdo y Azcarate.

LA INSURRECCION DE CUBA

Cañonero en peligro

Un convoy á Jibara.—En el estero Juan Hernández.—El cañonero «Lince».—La partida de Miguel Gomez.—Ataque al cañonero.—Agotando los pertrechos.—El cañonero «Satélite».—La guerrilla Lersundi.—El enemigo desalojado.—Nuestras bajas.

El cañonero *Lince* ha corrido el riesgo de caer en poder de los rebeldes.

Hallabase en el estero denominado Juan Hernández, en las Tunas de Zaza, custodiando á varias goletas que conducian un importante convoy á Jibara.

Los insurrectos, que acechaban los movimientos de los barcos, queriendo apoderarse del cañonero y de las goletas, cerraron la boca del estero con cadenas y alambres, para impedir la salida del *Lince*.

Lo consiguieron por el momento.

El cañonero y las goletas, cercados en el estero, no tenían posibilidad de salir.

Ademas, el *Lince* no podia maniobrar en el estero.

La situación era comprometida.

Desde las orillas rompió nutrido fuego el enemigo, cuyas fuerzas eran muy numerosas.

Estaban mandados por el cabecilla Miguel Gómez.

Los rebeldes hicieron un ataque rudo.

El *Lince*, sin poder maniobrar, rompió el fuego de cañon y de fusilería.

Los cañonazos impusieron algo al enemigo; pero se rehizo pronto y redoblo el ataque.

El fuego del cañonero fue nutridísimo, especialmente el de fusil Mausser.

En muy poco tiempo se gastaron tres cajas de municiones.

Escaseaban mucho los pertrechos.

Iban agotándose ya, haciéndose por momentos peligrosa la situación del *Lince*, cuando apareció el cañonero *Satélite*, que acudió atraído por el fuego de cañon.

El *Satélite* llegó con grandísima oportunidad.

Rompio las cadenas y los alambres que cerraban la boca del estero y protegió la salida del *Lince*.

Pocos momentos después del cañonero *Satélite* llegó la guerrilla organizada y mandada por el exdiputado autonomista conde de Lersundi, que se hallaba en aquellas inmediaciones casualmente.

Iba de marcha, oyó el fuego de cañon y acudió al estero.

La presencia de la columna fué oportunísima tambien, pues contribuyó muy eficazmente á desalojar al enemigo, librando con un breve pero encarnizado combate.

Se ignoran las bajas que tuvieron los rebeldes.

De nuestra parte resultaron gravemente heridos dos marineros del cañonero *Lince* y once soldados de la columna Lersundi.

En todos los hospitales, hospicios y asilos ha sido observada con igual éxito

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 20 de abril 1886.

Invitado á manifestar la opinión que tengo acerca de la *Emulsión Scott* de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo en declarar que es un preparado altamente beneficioso para los enfermos afectos de diferentes padecimientos; siendo de gran eficacia, especialmente en el raquitismo, escrófula, tuberculosis, etc., etc., y recomendable en particular á los niños quienes en su mayoría lo toman sin repugnancia.

Dr. JUAN VIURA Y CARRERAS.

SOCIEDAD ELÉCTRICA DE TENERIFE

El consejo de Administración de esta sociedad admite solicitud para la plaza de Gerente, hasta el 25 del actual.

El vocal secretario,
I. Fernández.

nado que Lauriot hacia todo lo posible para no encontrar á la joven, para no verla y para no hablarla.

—¡Si pudiera renunciar á ella! murmuraba Justina.

Por su parte, Carlota, como ya hemos dicho, no parecia prestar tanta atención á Lauriot.

—¡Quizá ha renunciado á casarse con él!

La vieja se engañaba, ya lo sabemos, y estaba á punto de ver realizadas sus más halagueñas esperanzas.

Pero la enfermedad de su hijo la hizo perder todas sus ilusiones.

—Me he engañado; abusaban de mi credulidad; se amaban mas que nunca, y sin duda se veían en secreto...

Y reflexionaba de este modo, sepultaba á menudo su arrugado semblante entre sus manos, que despues se reforcia con todas sus fuerzas.

—¡No! ¡No! Decia en alta voz, á riesgo de ser oída, preferiria morir, y morir de una muerte espantosa; no quiero ver realizada esa unión.

Entretanto, Lauriot se restablecia poco á poco.

Ya podia abandonar el lecho, levantarse, dar algunos pasos vacilantes, entre Carlota y Justina, que le sostenian cada una por un brazo, guiando sus pasos con precauciones infinitas.

Pero bien pronto volvía á acostarse.

Solo por la noche se reunian todos á su alrededor.

Alli estaban Justina, Nabote, Carlota, que dejaba pasar la hora de la salida del tren; la tia Gélibert, que venia de Paris para enterarse del estado de Lauriot, Perico, los dos ayudantes del carnicero, y á veces algunos vecinos.

Y alli permanecian, hasta que Lauriot, se quedaba dormido.

Estas veladas eran, ciertamente, muy tranquilas.

Justina parecia olvidar su odio, esperando el completo restablecimiento de su hijo.

Se hablaba de mil cosas indiferentes.

Como Nabote tenia una voz dulce y sonora, sucedia no

haberle atado una cuerda á los cuernos, y en este estado, le conducia, marchando él delante, en dirección al matadero, que sólo le separaba del establo una distancia de algunos metros.

De repente, el toro se detuvo, lanzó un mugido, y tirando de la cuerda, rompióla y escapó.

Lauriot no tuvo tiempo de sujetarle.

La fiera dió algunos saltos y comenzó á recorrer el jardín, acometiendo con furia á cuantos árboles encontraba al paso.

Sin reflexionar acerca del peligro á que iba á exponerse, lanzóse Lauriot en su persecución.

Al sentir el toro que le seguian, volvióse de improviso, y al ver al carnicero, se precipitó sobre él.

Jacobo le cogió por los cuernos, pero al mismo tiempo, sus piernas se habian enredado en los groselleros y perdió el equilibrio.

Antes de que pudiera levantarse, el toro habia hundido sus astas en las espaldas del carnicero, y comenzó á pisotearle.

Seguramente no habria vuelto á levantarse, si los dos ayudantes del matadero, que en el momento del ataque se hallaban en la tienda, no hubieran acudido, al oír los gritos lanzados por Carlota y por Justina.

Lanzáronse ambos en socorro de Lauriot, y uno de ellos, que habia tenido la feliz idea de apoderarse de la maza, asió tan violento golpe en la frente del furioso animal, que le hizo retroceder algunos pasos.

Esto dió tiempo al otro para colocarle las trabas, poniéndolo de este modo en la imposibilidad de rebelarse de nuevo.

Condújole luego al matadero, y un momento después tres sordos golpes anunciaron que el toro estaba muerto.

Lauriot se habia desvanecido, gracias á la pérdida de sangre.

Justina y Carlota habian acudido también á socorrerle.

(c) Ministerio de Cultura 2007

FORWOOD BROTHERS & CO'S

Para Londres directo

WAZZAN

El 9 de abril, saliendo el mismo día para Londres (via Madeira).

Agente.—HY WOLFSON.

MISSRS J. T. RENNIE SON Y COM.

Para Londres

El magnifico vapor

INANDA

deberá salir de este puerto el día 4 de abril Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMP.

MESS GEO. THOMPSON Comp.^a

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

Australasian

Saldrá de este puerto el 14 de abril.—Admite pasajeros y tiene hueco para 500 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.

Compagnie de Navigation Marocaine et Armentariae de N. PAQUET Y Comp.

El vapor francés

MEUSE

deberá salir de este puerto el 8 de abril para **Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella.**

Vapor francés.

MEURTHE

Saldrá de este puerto el día 20 para los mismos puertos que el anterior.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, *Hijos de Juan Yanes.*—Sol

Société Générale

Transports maritimes à Vapeur

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico vapor francés.

LES ANDES

Deberá salir de este puerto el 17 de abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, *Hijos de Juan Yanes*



Vapores españoles Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^a

PARA PUERTO RICO, ARRECIBO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y VERACRUZ

Saldrá el 8 de abril el vapor de rápida marcha.

Martin Saenz

Admite carga y pasajeros.

El Consignatario, *Ildefonso Cruz Rodriguez.* Calle de San José núm. 10

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés.

GREEK

Se espera en este puerto el 13 del corriente

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

MIGUEL GALLART

Saldrá de este puerto el día 10 de abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes.—*Hijos de Juan Yanes*

LEGIA JABONOSA

MIRABET

¡Mejor que el jabon! Su rival, para todos los usos de la limpieza domestica.

Pidase en droguerías y tiendas de comestibles.

Se vende

Periodicos viejos para empaquetar frutos.—Dan razon en esta imprenta.

MUEBLES

Por ausentarse su dueño se venden sin usar. Bateria de San Francisco.

VINOS SUPERIORES

PARA MESA

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se vende el tan acreditado vino de **Chivisaya**, á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta el litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

SE CONFECCIONAN ESTERAS DE junco y espartos y se colocan á domicilio. Calle de Santo Domingo núm. 17.

*** NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS ***

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energia de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.^a
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

Ambas mujeres, auxiliadas por uno de los ayudantes del carnicero, le levantaron, trasportándole á la carniceria.

Nabote, que habia aparecido en el umbral tan pronto como habia podido, arrastrándose por el suelo y apoyándose en los muebles, al ver á su hermano ensangrentado no pudo contener un agudo grito.

Lauriot fué colocado en el lecho de la enferma.

Perico, que en aquel instante estaba en la tienda, no habia esperado á que se le enviase á buscar un médico.

Habia partido como un rayo, y el doctor llegaba poco tiempo después.

El médico descubrió el pecho de Lauriot, lavó cuidadosamente las heridas, y halló dos muy profundas, en un costado la una, y en el hombro izquierdo la otra.

Solo la primera era grave.

Pulsó al carnicero y recetó los oportunos medicamentos, prometiendo visitarle dos ó tres veces cada día.

—¿Le salvareis? dijo Justina.

—Lo ignoro aún, respondió el doctor; no puedo asegurároslo hasta dentro de dos ó tres días.

Las tres mujeres se hallaban sumidas en terrible ansiedad.

Lauriot tuvo fiebre, acompañada de delirio.

No reconocía á nadie

Por último, el doctor creyó poder afirmar que le salvaria.

Mientras duró esta incertidumbre, Carlota y Justina olvidaron por completo las causas todas del resentimiento que las separaba.

El cariño que profesaban al carnicero, por distinto que fuese, no por eso era menos profundo.

La madre y la amada no pensaban más que en sus sufrimientos y en el peligro que Jacobo corria.

Pero cuando el médico les hubo asegurado que Lauriot no moriria por causa de sus heridas, reaparecieron las an-

tiguas enemistades, no por parte de Carlota, sino merced á los celos de Justina.

Verdad es que los menores detalles prestaban nuevo vigor á los celos de la vieja.

A medida que se restablecia, Lauriot parecia olvidar completamente á su madre, y parecia no tener miradas ni caricias más que para Carlota.

El enfermo habia permanecido en el gabinete de Denisa.

Esta dormia ahora en el piso principal, en el cuarto de su hermano.

De este modo, Carlota podia estar siempre al lado del carnicero, puesto que sólo ia tienda les separaba.

A menudo la madre la recibia con duras frases.

—Mlle. Carlota, no abandoneis el mostrador.

—No hay nadie en la tienda, Mad. Lauriot.

—Puede llegar algún parroquiano.

—Le oiríamos desde aqui...

—¡Volved al mostrador, os digo!

Y Carlota se veia obligada á alejarse.

Pero apenas Justina se separaba de su hijo, ella la reemplazaba, ó bien la llamaba Jacobo, que sentia verdadera necesidad de tenerla á su lado.

Ella acudia, despreciando las furibundas y centelleantes miradas de la vieja.

Jamás el odio de Justina habia sido tan terrible.

Cada vez que sorprendia las miradas de Lauriot tenazmente fijas en Carlota.

—Parece que solo tiene ojos para ella, murmuraba, es preciso que esto concluya.

De nuevo pensó en despedir á la joven.

Pero temia que la emoción que seguramente habia de apoderarse de Lauriot, abriera otra vez sus heridas aún no cicatrizadas.

Justina no se atrevió.

Despues de la vuelta de Carlota, la vieja se habia imagi-